

## Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III. — Reacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 15 de Noviembre de 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — NUM. 611

# La masonería y el socialismo internacionales pretenden menoscabar la soberanía de España

TEMAS DEL DIA

## - "No sabía nada," -

Ante la Comisión de suplicatorios que ha acudido a la cárcel Modelo para escuchar al presidente del partido socialista, en cumplimiento de un trámite previo a la concesión del que se requiere para que los Tribunales puedan procesarlo, el señor Largo Caballero ha expresado la sorpresa que le produjo el movimiento revolucionario, del que nada sabía, y desde luego ha insistido en negar que tuviera en él la menor participación. Para el Lenin de la Dehesa de la Villa, que lo hizo durante los tres días anteriores al movimiento en que faltó de su casa, ha asegurado que no se movió de su domicilio, nada tiene importancia de cuanto pueda significar indicio o prueba de su culpabilidad. No tienen los documentos y los planos de automóviles blindados encontrados por la policía en su mesa de trabajo, y carecen de ellas las indicaciones a la revuelta sediciosa que desde la tribuna del mítin les dirigió en reiteradas ocasiones a las masas que acogían sus párrafos con los puños en alto y entre vivas atronadores a la revolución social y a la dictadura del proletariado.

El estuquista que llegó a ministro, hombre de conducta consecuentísima, mientras la consecuencia no llevase aparejado peligro, persiste en las declaraciones que hizo a raíz de su detención: la culpa la tuvieron las Juventudes socialistas—las que siendo ministro de Trabajo amantó espiritualmente a sus revolucionarios pechos en un campamento instalado en Torrelodones con tiendas de campaña, camas y menaje sacado de los cuarteles—que se lanzaron a la calle contra el consejo y su desobediencia al partido socialista.

Después de repetir que no sabe nada y que no intervino en nada, se ha quedado tan fresco. ¡Allá se arregle con los jueces el «camarada» Hernández Zancajo!

«Pues claro, señor! ¿Desde cuándo es un mito la fraternidad marxista? ¡Allá a la vista. Como hermanos se tratan los líderes entre sí y como a hijos tratan a las masas. Que lo diga Asturias.»

Algo de chocante hay—piensan las gentes—en la información, no ya diferente, ni siquiera dispar, sino contradictoria que el señor Largo Caballero y don Inda tienen de los preparativos de la intentona y de cómo se organizó y de la actuación de sus caudillos. ¿A cuál de sus dos prohombres más rojos y representativos engañaron las organizaciones proletarias afiliadas a la U. G. T.? ¿El «técnico de las evasiones» haciéndole creer que estaban complicadas en un movimiento en el que no tenían parte o al exconsejero de Estado con la Dictadura ocultándole que lo estuvieran?

Porque ahí están rectificándose el uno al otro. Prieto reclamando para sí y para el partido socialista el honor de la paternidad de la revolución y, de una manera exclusiva, las responsabilidades que puedan derivarse de ella. Largo Caballero, negando con trémolos en la voz que él y el partido socialista le hayan dado vida a semejante engendro.

¿Inexplicable? De ningún modo. Lo que pudiera parecerlo a primera vista halla explicación satisfactoria en cuanto se tiene en cuenta deter-

minadas circunstancias que concurren en el hecho. Circunstancias topográficas, de lugar.

Habría que decirlo. Es que don Indalecio Prieto habla desde su cuarto de turista adinerado de un hotel de París, Es que don Francisco Largo Caballero ha recibido a la Comisión de suplicatorios en el locutorio de la cárcel.

La topografía ejerce decisiva influencia en el esforzado espíritu y en el ánimo valeroso y entero de los hombres. Viene a ser una especie de cristal campoamoriano a través del cual dos revolucionarios ven una misma revolución de dos modos distintos. Más que una revolución, sus consecuencias.

Es injusto pretender que el clima político, el que se respira en el área de la política, es poco propicio para que se dé en él la flor preciadísima de la abnegación. Ni la misma experiencia, que parece abonar a la hipótesis, da derecho a creerlo; en todo caso lo que podrá hacer la experiencia es atribuir al hecho el valor de excepción.

Si, en el mundo político—el mundo se le suele llamar, en ocasiones con un despectivismo que no me ree—hacen su aparición de tarde en tarde, hombres de tan abnegado corazón que podrían resistir sin desventaja el parangón con aquellos otros que acertaron a perfumar sus vidas con el aroma de tan excelsa virtud y aun a sahumar con él las páginas de la Historia patria.

Donde quiera y cuando quiera se produzca uno de estos casos de abnegación política, la opinión pública se apresura a señalarlo y ponerlo de relieve, unas veces dedicándole frases elogiosas y palabras laudatorias, otras, ofreciéndole como homenaje su muda admiración. No es de extrañar, por consiguiente, la atención de que las gentes que ocupaban la tribuna pública del Congreso rodearon al señor Samper durante la sesión dedicada a hablar de Asturias.

¿Que qué hizo el ministro de Estado para atraer sobre su persona tan desbordado interés? En apariencia nada a que no viniera obligado. Simplemente, unir sus manos en caluroso aplauso a la Guardia civil, a esa Guardia civil heroica siempre y otra vez benemérita, para sumarse a la ovación que el Gobierno todo y los diputados, puestos en pie, le tributaban. Como los diputados y como el Gobierno, como el pueblo español que asistía a la sesión legítimamente representado, el señor Samper aplaudía a la Guardia civil, valladar contra el que fué a estrecharse impotente la furia revolucionaria.

¡Ah! Pero es que al señor Samper acababan de decirle lo que tal habría deseado no oír; acababan de decirle la medida en que el Gobierno que presidió, había contribuido a que la revolución reprimida por la Guardia civil estallara. Aplaudiendo a la Benemérita, el señor Samper no hacía sino decretar su muerte civil, al menos como gobernante.

Bien. Guzmán el Bueno se limitó a facilitar el puñal que había de privar de la vida a su hijo.

X. X. X.

## Y envían una comisión investigadora que va hasta el Parlamento

Alba opone a sus propósitos una digna y rotunda negativa

### "Se les debe poner inmediatamente en la frontera,"—dice Gil Robles

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde se abre la sesión de la Cámara.

Preside el señor Alba. En el banco azul el ministro de Justicia, señor Aizpún.

Los escaños desanimados. Gran concurrencia en las Tribunas. Queda aprobada el acta de la sesión anterior y se entra seguidamente en el orden del día.

Continúa la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara. Después de varias intervenciones se aprueba hasta el artículo 78 del dictamen de la Comisión correspondiente.

Se suspende este debate y continúa la discusión del proyecto de ley agravando las penas por los delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos.

La Cámara rechaza varias enmiendas y votos particulares y se aprueba hasta el artículo octavo.

Se rechazan varios votos en votaciones nominales y entre ellos uno del señor Ventosa, por 113 contra 33.

Se suspende la discusión del dictamen y continúa el debate por los sucesos de Asturias.

Interviene el diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac.

Pide que se aclare la misión que trae a España una Comisión de extranjeros que ha llegado a la Cámara.

El señor Alba: No les he permitido hacer información alguna en la Cámara.

El señor Gil Robles: Deben ser puestos inmediatamente en la frontera.

(Aplausos. Se increpa a los diputados del grupo Unión Republicana por no aplaudir).

El señor Lamamié de Clairac continúa su intervención sobre los sucesos de Asturias.

Ataca duramente al señor Samper.

El señor Samper le interrumpe diciendo: «Cuanto más lo deséis más tardaré en marcharme.»

El señor Lerroux lee el proyecto de Ley que establece un régimen provisional para Cataluña.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, lee otro proyecto de Ley de Bases de Correos y Telégrafos.

El ministro de Gobernación desmiente que se hayan circulado órdenes a las Comisarías en el sentido de no detener a los socialistas sino solamente a los comunistas.

El señor Fernández Ladreda ataca duramente al señor Samper manteniendo los argumentos de su último discurso.

El señor Samper pretende justificar la actuación del Gobierno que él presidió.

El señor Fuentes Pila combate también la actuación de Samper.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

### MANIFESTACIONES DE ALBA

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, el señor Alba facilitó a la Prensa una nota en la que hace las siguientes manifestaciones:

La diputada socialista señora de Martínez Sierra le presentó a una comisión extranjera que le expuso sus propósitos de realizar una información en la Cámara sobre los sucesos revolucionarios.

Les contesté—dice el señor Alba—que ni como ciudadano español me allanaba a tales propósitos.

Eso no lo admitiría ninguna Cámara del mundo.

Ha habido luchas sangrientas en otros países del mundo sin que haya intervenido en ellos ni Inglaterra ni Francia.

Opuse una negativa rotunda a las preguntas de mis visitantes, dando acto seguido por terminada la entrevista.

### GIL ROBLES SE NIEGA A RECIBIR A LA COMISION

Madrid.—Hablado de este mismo asunto, el señor Gil Robles manifestó a los periodistas que se había negado terminantemente a recibir a dicha comisión.

—Si yo fuera Gobierno—dijo el jefe de la Ceda—les pondría inmediatamente en la frontera.

España—terminó diciendo el señor Gil Robles—no es país de cipuyos.

### MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Lerroux, permaneció esta mañana en su despacho de la Presidencia trabajando.

A las dos de la tarde recibió a los periodistas y les dijo que le había visitado Rico Avello para tratar de asuntos de Marruecos.

También le recibió a una comisión extranjera en la que figura mister Listowel, que solicitaba una información de los sucesos de Cataluña y Asturias.

Después me visitó el ministro de Hacienda para tratar de asuntos económicos.

Un periodista dijo a Lerroux que ayer había habido revuelo político.

—Todos los días hay revuelo por que las noticias se alimentan de revuelos.

Las conferencias que celebré ayer—añadió Lerroux—son naturales dada la composición heterogénea del Gobierno.

Terminó el presidente del Consejo con los periodistas manifestándoles que había celebrado una conferencia por teléfono con el Presidente de la República el cual llegaría esta tarde a Madrid y que mañana se celebrará Consejo en Palacio.

Luis Alonso Fernández

Brulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

## Otra víctima de la revolución

Ante la muerte del obispo de Oviedo

Nuestros lectores conocen ya el fatal desenlace de la enfermedad que tiempo ha soportaba, con santa resignación, el doctor Luis Pérez.

Su dolencia le tenía alejado de la Sede ovetense cuando ocurrieron los luctuosos sucesos revolucionarios.

Conocíamos al señor obispo de Oviedo y tenemos la certeza de que sufriría amargamente la obligada separación de sus fieles hijos, en aquellos trágicos días.

Como buen pastor, anhelaba correr la suerte de su grey, sufrir y morir como los que murieron.

Corazón grande y alma generosa la del gran obispo valenciano, que sentía como propia la causa de los obreros, que defendió, como el que más, en sus luminosas pastorales, los insustituibles postulados de la justicia social, recibió duro golpe con las noticias de cuanto acaecía en su amada diócesis, que en vano procuraban ocultarle sus familiares.

En las últimas semanas había mejorado de su grave enfermedad, hasta inspirar fundadas esperanzas en un próximo restablecimiento; más, al tener que iba conociendo los estragos de la revolución, en la que tantos hijos amados suyos han caído, resultaban ineficaces los auxilios de la ciencia para atajar su mal.

Quería saberlo todo, aun a costa de su vida. Padre amoroso, no toleraba desentenderse de los sufrimientos de aquellos que tanto amaba, sobre todo de sus hermanos en el sacerdocio, de sus queridos seminaristas, de sus amados colaboradores en el gobierno de la diócesis, señores provisor y secretario, la noticia de cuyos trágicos martirios hirióle de muerte.

Sinceramente hemos de confesar cuantos tratábamos con intimidad al doctor Luis Pérez, que no nos ha sorprendido su muerte, al conocer

los estragos y martirios causados por la revolución y el descañío de tantos obreros, para los que siempre tuvo palabras de conmiseración y defensa. Son buenos, decía, pero están envenenados por propagandas criminales, y así lo han demostrado los dos ejecutados, recibiendo los Santos Sacramentos.

Para el obispo de Oviedo no había obreros malos, sino descañados, a los que tenía siempre propio su corazón paternal.

Memorables fueron las cantinas infantiles que organizó, con motivo de huelga prolongada, para los hijos de todos los obreros cualquiera que fuese su ideología.

Seguramente que algunos padres de los niños que el santo prelado favoreciera, habrán cooperado a perpetrar tanto crimen y desolación tanta en la diócesis de Oviedo.

El buen pastor ovetense no podía sobrevivir a tamañas ingratitudes.

En esta breve semblanza con que rendimos un tributo de amistad y admiración al humilde, al modesto, al sabio, al sencillo, al gran obispo español doctor Luis Pérez, nada hemos dicho de intento, de sus luminosas y profundas pastorales, de su actuación como consiliario general de la Acción Católica española, de sus acertadas y luminosas orientaciones de Acción Social, de sus inmemorables trabajos de escritor profundo y periodista fácil, perfiles todos de su extraordinaria personalidad, de capaces, cada uno de por sí, a inmortalizar su excelsa figura.

Sólo queremos ostentar sus cualidades íntimas, personalísimas, que hicieron del doctor Luis Pérez un prelado caritativo, laborioso, incansable, enamorado de sus diocesanos, identificado con sus dolores y sufrimientos, cuyo corazón grande y generoso; en manera alguna podía sobrevivir a los estragos de su amada diócesis y a los martirios de sus queridos diocesanos.

Es el buen pastor que ha muerto por su grey; es otra víctima de la revolución.

Elias Olmos

### Crónica económica semanal

## En torno a la rebaja del tipo de descuento

En torno a esta rebaja abundan las quejas y los comentarios desfavorables, el capital se muestra receloso a nuevas inversiones y aguarda. Todo son exclamaciones como esta: «Comenzar reformas de tal magnitud, precisamente en los días de la revolución!» Sin embargo hay otra parte de los capitalistas que se manifiesta favorablemente a la rebaja. Son los más grandes capitalistas, la alta banca, los grandes consorcios productores, los que por razón misma de la cuantía y de la importancia de sus inversiones, tienen una visión más de conjunto de la distribución del campo de las finanzas españolas, que el pequeño rentista que se contenta con ir de vez en cuando a la Bolsa a jugarse un veinticinco y que a menudo adolece de una concepción harto simplista de la economía y de la política.

Esta «gran reforma», hace ya tiempo que la hemos visto venir y la hemos anunciado en esta sección. Y no nos ha hecho falta fijarnos en las sucesivas declaraciones de los diferentes ministros de Hacienda. La ola viene de más lejos.

En estos momentos es necesario a toda costa favorecer la producción nacional; en el aumento de producción está la salvación. Eso creen, por lo menos muchos Gobiernos.

Casi todos los países de Europa han aumentado su producción industrial en el pasado semestre. Algunos aun a costa de su garantía monetaria; otros a costa de una verdadera rotura con sus deudores interiores. En España, a esto, como a otras muchas cosas, llegamos con un discreto retraso, que tiene algo de provinciano; hace falta que veamos el resultado que da esta política en otros países de Europa, luego lo intentaremos.

Y al intentarlo se nota que muchos capitalistas todavía no se han enterado, tienen miedo. Piensan «al detalle», no abarcan el conjunto. No se dan cuenta que la verdadera prosperidad nacional está en el carbón, el acero, la naranja, el trigo, etc., producidos, naturalmente, con el auxilio de los capitalistas de grado y no por fuerza.

La semana ha transcurrido en Bolsa, casi completamente bajo el signo de la perplejidad ante el porvenir político y de la duda ante el resultado de la política financiera que se inicia. Los valores especulativos han cedido cambio y los fondos públicos están casi paralizados.

P. T.

Madrid, Noviembre 1931.

ION  
50 ptas.  
50  
50  
TIMOS

ITSE

parecer de los  
arcialidad en  
s organizacio  
speriencias de  
dos, absoluta  
dráticos a su  
pedagógica y  
on exquisito

icho simultá  
ja también a  
cumplan a la  
deberes como  
recinto de la  
mos de hallar  
ue a los estu  
no merecen  
ación de los  
olítica de cul

re con el otro  
tesaludimos.  
de una situa  
o; no se han  
mal. La uni  
a grave crisis  
Largo Caballero  
ha expresado la  
sorpresa que le produjo el movi  
miento revolucionario, del que nada  
sabía, y desde luego ha insistido en  
negar que tuviera en él la menor  
participación. Para el Lenin de la  
Dehesa de la Villa, que lo hizo  
durante los tres días anteriores al  
movimiento en que faltó de su casa,  
ha asegurado que no se movió de  
su domicilio, nada tiene importan  
cia de cuanto pueda significar indi  
cio o prueba de su culpabilidad. No  
tienen los documentos y los plan  
os de automóviles blindados en  
contrados por la policía en su mesa  
de trabajo, y carecen de ellas las in  
dicaciones a la revuelta sediciosa  
que desde la tribuna del mítin les  
dirigió en reiteradas ocasiones a las  
masas que acogían sus párrafos con  
los puños en alto y entre vivas atr  
onadores a la revolución social y a  
la dictadura del proletariado.

El estuquista que llegó a ministro,  
hombre de conducta consecuentísi  
ma, mientras la consecuencia no  
llevase aparejado peligro, persiste  
en las declaraciones que hizo a raíz  
de su detención: la culpa la tuvieron  
las Juventudes socialistas—las que  
siendo ministro de Trabajo amantó  
espiritualmente a sus revoluciona  
rios pechos en un campamento  
instalado en Torrelodones con tien  
das de campaña, camas y menaje  
sacado de los cuarteles—que se lan  
zaron a la calle contra el consejo y  
su desobediencia al partido socia  
lista.

Después de repetir que no sabe  
nada y que no intervino en nada, se  
ha quedado tan fresco. ¡Allá se  
arregle con los jueces el «camarada»  
Hernández Zancajo!

«Pues claro, señor! ¿Desde cuándo  
es un mito la fraternidad marxista?  
¡Allá a la vista. Como hermanos se  
tratan los líderes entre sí y como a  
hijos tratan a las masas. Que lo diga  
Asturias.»

Algo de chocante hay—piensan  
las gentes—en la información, no ya  
diferente, ni siquiera dispar, sino  
contradictoria que el señor Largo  
Caballero y don Inda tienen de los  
preparativos de la intentona y de  
cómo se organizó y de la actuación  
de sus caudillos. ¿A cuál de sus dos  
prohombres más rojos y representa  
tivos engañaron las organizacione  
s proletarias afiliadas a la U. G. T.?  
¿El «técnico de las evasiones» ha  
ciéndole creer que estaban compli  
cadas en un movimiento en el que  
no tenían parte o al exconsejero de  
Estado con la Dictadura ocultándole  
que lo estuvieran?

Porque ahí están rectificándose el  
uno al otro. Prieto reclamando para  
sí y para el partido socialista el  
honor de la paternidad de la revoluc  
ión y, de una manera exclusiva, las  
responsabilidades que puedan deri  
varse de ella. Largo Caballero, ne  
gando con trémolos en la voz que él  
y el partido socialista le hayan dado  
vida a semejante engendro.

¿Inexplicable? De ningún modo.  
Lo que pudiera parecerlo a primera  
vista halla explicación satisfactoria  
en cuanto se tiene en cuenta deter-

E SALUD  
villoso curativo  
miembro y la bilis  
en formaciones

35

rga.

Mjestic

ECOS DE SOCIEDAD

EN EL AYUNTAMIENTO Sesión de la Corporación municipal

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, a donde regresó después de pasar unas horas en esta ciudad, don Manuel Pajarón. De Castellón, don José Escartín. De Soria, don Tomás Alarcón. De Valencia, de paso para Zaragoza, don José Domenech. De Montalbán, don Alfredo Marín. De Segorbe, don Eduardo Hernández. De Zaragoza, don César Lecha. De Alicante, don Manuel Campos. De Santa Eulalia, don Joaquín Pueyo.

Marcharon:

A Calatayud, don José Busón. A Zaragoza, don Santiago García. A Torrecilla, don Facundo Condamina. A Ademúz, don Félix Trillo. A Valencia, don Pedro Riosalido. A Zaragoza, don Luis Ortega. A Valencia, don Amadeo Griment. A Calamocha, don Enrique Izquierdo y señora.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Sebastián Zaldívar, director de la fábrica Azucarera de Santa Eulalia; don Nicanor García Rivas, de Monteagudo; señor alcalde de Sarrión.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arca provincial:

Por cédulas personales: Rubielos de Mora, 3.666'27 pesetas. Albentosa, 574'00. Por aportación forzosa: Cortes de Aragón, 231'80. Loscos, 243'79. Mezquita de Loscos, 138'00. Segura de Baños, 333'75.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimiento.—Aurora Carmen Pilar Aguilera Panadero, hija de José y Consuelo.

DELEGACION DE HACIENDA

La Administración de Rentas públicas ha publicado un aviso haciendo saber que en dicha oficina y durante el plazo de diez días se hallará expuesta al público la matrícula industrial para el año 1935.

Pasado dicho día serán firmes e inalterables las cuotas asignadas en dicha matrícula.

Señalamiento de pagos: Don Eduardo Nuez, 6.340'00 ptas. Valentin Castaño, 17.921'00. Germán Moya, 29.441'00. Roque Castel, 763'50. Manuel Bendicho, 1.965'00.

AYUNTAMIENTO

Mañana celebrarán sesión las comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda para despachar diversos asuntos de sus negociados.

Las obras de las nuevas Escuelas Normales

Ayer llegó a nuestra ciudad don Valeriano Moral, encargado de las obras para construir el edificio de las Normales en la zona del ensanche de la población.

Visitó al señor alcalde para interesarse la retirada del bordillo depositado en aquellos terrenos. Las obras de referencia darán principio inmediatamente.

Anoche, en segunda convocatoria, bajo la Presidencia del alcalde don Manuel Sáez, y asistiendo los concejales señores Maicas, Arrondo, Bayona, Abril, Bosch, Sánchez Marco y Aguilar, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Lefida y aprobada que fué el acta de la anterior, la Corporación quedó enterada de la correspondencia oficial, entre ella de una comunicación de la Junta Administrativa de la Mancomunidad de Municipios aceptando la reclamación de este Ayuntamiento sobre el número de habitantes de esta ciudad.

Se aprobaron los documentos justificativos de pago.

De conformidad con una instancia del vecino Felipe Lacueva, y de acuerdo con los respectivos informes, se acordó requerir a un convecino suyo para retirar un criadero de cerdos.

Quedó autorizado don Manuel Redón para trasladar restos humanos dentro del Cementerio municipal.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Dada cuenta de una instancia sobre autorización para construir la nueva plaza de Toros, se acordó pase a informe de la Comisión de Fomento en vista de que dicha construcción necesita más terreno demarcado y por tanto hay que modificar parte de las manzanas destinadas a zona industrial.

Se autorizaron las obras interesadas por don Juan Giménez.

Con carácter urgente se presentó un escrito de don Pedro Civera, como presidente de la Sección local de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias», interesando la cesión de terrenos al otro lado del Viaducto para construir casas baratas. De conformidad con lo dictaminado por Secretaría y Comisiones de Fomento y Hacienda, se acordó cumplimentar en este caso el acuerdo que tiene tomado este Ayuntamiento de subvencionar con 150 pesetas por metro cuadrado estas construcciones. Por tanto y como no se puede adjudicar todo el terreno a esta entidad, se acordó comunicárselo así para que pueda concurrir a la subasta especificando antes el número de parcelas que interesa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Suscripción a favor de la fuerza pública

Relación de los señores que han entregado cantidades en la Depositaria del Ayuntamiento para sumarse a la suscripción nacional en honor a la fuerza pública.

Table with columns: Nombre, Cantidad (Pesetas). Includes entries like Don Miguel Sanz (10'00), Don Enrique Albalate (100'00), and a TOTAL general of 9.061'10.

PERDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado hace unos días un reloj de pulsera, de señora, lo entregue en esta Administración y se le gratificará.

De la vida local y provincial

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Teruel

Relación de los maestros y maestras cursillistas de 1933 a quienes se han adjudicado en propiedad escuelas nacionales de la enseñanza, vacantes en la provincia:

(Conclusión)

HEMBRAS

CURSILLISTAS DE ESTA PROVINCIA

- 85, Carmen Guerra de la Mota, Calanda; sección graduada. 111, Carmen Villariz Quílez, Montalbán; sección graduada. 214, Rosa Edo Lázaro, Santa Eulalia; párvulos número 1. 227, Gregoria Mur Sarasa, Albalate del Arzobispo; sección graduada. 335, Pabla Espada Onedas, Más de las Matas; unitaria. 351, Teresa Navarro Martínez, Villalba Baja; unitaria. 454, Patricia Binaburo Palacios, Muniesa; unitaria número 3. 467, Ramona Luz Marqués Navarro, Cella; sección graduada. 572, Julia Báguena Barrachina, Burbáguena; unitaria. 586, Rosa Valero Gonzalvo, Santa Eulalia; párvulos número 2. 688, Rosa Asensio Julián, Monreal; unitaria número 3. 703, Pilar Soriano Ortega, Monteagudo del Castillo; unitaria. 811, Visitación Gómez Moreno, Monreal del Campo; unitaria número 4. 820, Jerónima Puerto Monterde, Albalate del Arzobispo; sección graduada. 928, María del Pilar Fraile Navarro, Vilhel; unitaria número 2. 937, Primitiva Pérez Vicente, Valdealgorja; sección graduada. 1.045, Isabel Esteban Jordán, Monreal del Campo; unitaria número 5. 1.054, Leonor Romanos Gonzalvo, Andorra; unitaria número 1. 1.160, Emerenciana Asensio Muñoz, Muniesa; unitaria número 2. 1.170, Asunción Paracuellos Navarro, Sarrión; párvulos. 1.276, Felisa Bayo García, Monreal del Campo; párvulos número 2. 1.286, Vicenta Pamplona Blasco, Monreal del Campo; párvulos número 1. 1.394, Delia Conde Alvarez, Puebla de Híjar; sección graduada. 1.403, Aurelia Simón Lario, Lechago; unitaria. 1.509, Josefá Aznar Julián, Villafranca del Campo; unitaria número 2. 1.519, Angela Turégano Platero, Martín del Río; unitaria. 1.625, Antonia Lafuente Clemente, Torremocha del Jiloca; unitaria. 1.636, Ernestina Miguel Sánchez, Orihuela del Tremedal; mixta número 1. 1.741, Pascuala Aparicio Aparicio, Montalbán; párvulos.

- 1.752, Ángela Manero Alloza, Albalate; unitaria. 1.857, María Dolores Herrero Mateo, Albentosa; unitaria. 1.868, Adelfa C. Mínguez Pérez, El Campillo; unitaria. 1.973, María Abril Gómez, Ejulve; número 2, unitaria. 1.984, Manuela Romances Pamplona, Alcañiz, extramuros San Francisco; unitaria. 2.092, María Carmen Ferreruela Tello, Puebla de Híjar; párvulos. 2.102, Magdalena Loras Pérez, Alcalá de la Selva; unitaria. 2.207, Cristina Lázaro Lorente, Alcañiz, barrio de San José; mixta. 2.217, Luciana V. Navarro Casas, Tramacastilla; unitaria. 2.323, Modesta Julia Bayo Garcés, Azaila; unitaria. 2.333, Ramona Viver Fortea, Valdealgorja; sección graduada. 2.439, Filomena Soledad Ferrer Zurita; Esteruel; unitaria. 2.449, Milagros López López, Bello; unitaria número 1. 2.558, Leonisa Bornies Ibáñez, Muniesa; número 1. 2.568, Ramona Villarroya Moya, Valdealgorja; sección graduada. 2.673, Angeles Garcés Sánchez, Martín del Río; párvulos. 1.790, Natividad Felipe González, Aldehuela, unitaria. 2.795, Adoración Navarrete Sánchez, Camarillas, unitaria. 2.906, Angeles Bernal Sanz, Fuentes de Rubielos, unitaria. 2.911, Josefá Maicas Villalba, Formiche Alto; unitaria. 3.021, Aurea Ferrer Pascual, Monroyo; unitaria. 3.130, Engracia García Górriz, Arcos de las Salinas; unitaria. 3.239, María Concepción Laguarda Peris, Foz Calanda, unitaria. 3.348, Teresa Almazán Domingo, Bronchales; unitaria. 3.455, Pilar Bea Calvo, Royuela; unitaria.

CURSILLISTAS DE OTRAS PROVINCIAS

- 509, María del Pilar Clemante Sauras, (Huesca) Andorra; párvulos. 3.077, María del Pilar Madurga Peribáñez, (Madrid) Utrillas; unitaria. 4.518, Enriqueta Conde Alvarez, (Madrid) Castelserás. 4.548, Jesusa García Solarat, (León) Fortanete; unitaria. 4.566, Masiana Selles Moliner, (Valencia) Beceite; unitaria número 2. 4.575, María del Pilar Romanos Gonzalvo, (Zaragoza) Ariño; unitaria número 1. 4.776, María Leandro Esteban, (Valencia) Torrecilla de Alcañiz; unitaria. 4.838, Francisca Leandro Esteban, (Valencia) Cretas; unitaria número 2. Teruel 11 de Noviembre de 1934. El Jefe de la Sección.—Ramira Navarro.

Sección religiosa - DEPORTES

Santos de hoy.—Santos Eugenio, obispo y mártir; Alberto Magno; Leopoldo, confesor; Macuto, obispo, y Santa Gertrudis, virgen.

Oficio y misa: San Alberto Magno, obispo, confesor, y doctor. Doble. Color blanco.

Santos de mañana.—Santa Gertrudis, virgen; Santos Fidencio, Edmundo y Euquerio, obispos; Otmaro, abad; Marcos, Valerio, Elcidio, Marcelo y Eustaquio, mártires.

Oficio y misa: Santa Gertrudis, virgen. Doble. Color blanco.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Noviembre en San Martín.

Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada.

Los actos de la tarde empiezan a las cuatro.

Misas a hora fija: Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete. San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Teresa.—Misas a las seis y media, ocho y ocho y media.

Santiago.—Misa a las siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.

San Miguel.—Misas a las ocho. La Merced.—Misas a las ocho.

Jueves Eucarísticos.—Comuniones conmemorativas: La Merced, a las 8.

San Miguel, 8. Santiago, 7'30.

Santa Teresa, 8. Salvador, 8.

Asunción (Ntra. Sra. de la ) 7. San Juan, 7'45.

San Andrés, 8. Hora Santa.—En San Martín, de cinco a seis.

MES DE ANIMAS

Devotos cultos que en sufragio de las benditas almas del purgatorio celebrará la Hermandad de Animas, instalada bajo la tutela de San Judas Tadeo, en la iglesia de Santiago Apóstol de la ciudad de Teruel, durante el mes de Noviembre de 1934: Todos los días del mes a las ocho y media, misa cantada por los devotos que lo soliciten. Los festivos será a las nueve. A las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y después se hará una breve meditación y un responso.

Dolores Llopert

COMADRONA-CIRUJANA

Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio

Plaza de Carlos Castel, 14

(Entrada por Tras del Mercado)

CREDITOS

De 10.000 pesetas a un millón de pesetas, a comerciantes, industriales y propietarios, en letra, o hipoteca y documento privado.

Largos plazos con amortización.

Anticipo de alquileres, indispensable fincas de renta. Descontamos en el acto facturas y letras sobre firmas de la plaza de Barcelona, salvo información.

Cuidamos de adelantar cantidades para cancelar facturas en Barcelona por cuenta de comerciantes de fuera de Barcelona.

Anticipamos dinero sobre valores cotizables en Bolsa, los valores depositados en Banco, a conveniencia, operación realizada con intervención de Agente de Cambio y Bolsa.

Realizamos préstamos a personas que les falte capital para completar una compra de finca urbana o rústica.

Todas las operaciones son reservadísimas, siendo el interés legal del seis por ciento al año.

INFORMES:

FINANZAS

Rambla de Cataluña, 70. — BARCELONA. — Teléfono 81.969.

FUTBOL

Si el próximo domingo ha quedado en condiciones el campo de deportes, cosa que mucho dudamos debido a la importancia de las obras que se están llevando a cabo, tendrá lugar un partido de fútbol entre el equipo local y el que tiene los soldados pertenecientes al Regimiento número 13 y que están destacados en esta ciudad.

Sabemos que en el «once» de los soldados existen equipos pertenecientes a importantes entidades futbolísticas.

Del partido nos ocuparemos más detenidamente otro día, si bien hoy celebramos este principio «futbolero».

De la provincia

Samper

UN ROBO

Durante la pasada noche del día 11 y aprovechando la ausencia del capataz de las obras del ferrocarril, Juan Gracia Ballester, unos desconocidos saltaron por la ventana que tiene la casilla denominada Aguada. Leváronse una máquina de afeitar, veinte hojas de lo mismo, dos mantas de Palencia, un tapabocas y media docena de cucharas y otros tantos tenedores.

El valor de lo robado asciende a 144 pesetas.

Se desconoce a los autores del hecho.

Gúdar

POR ROTURACIONES

Han sido denunciados los vecinos Manuel Bea Bayo, Benito Lucía Lucía, José Martín Edo, Tiburcio García Martínez y Pablo García Martí, por roturar parcelas en la finca denominada La Palanca.

Los denunciados manifestaron haberlo hecho por creer que dichos terrenos pertenecían a monte comunal y no a un particular.

El asunto pasó al Juzgado.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Table with columns: Tipo de fondo, Tasa, Precio. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, etc.

Acciones:

Table with columns: Tipo de acción, Precio. Includes Banco Hispano Americano, Banco España, etc.

El AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELA MADRID

Depositarlo en la provincia de Teruel: Emiliano P. Pérez Ruizón

PIQUER, 20-2.

# Cedistas y radicales piden la incompatibilidad de la Cámara con los diputados revolucionarios

## Algunos radicales muéstranse disconformes con la petición

Esta abarca la disolución de las sociedades comprometidas en los sucesos

La situación política continúa siendo muy delicada

## Se da por descontada la crisis en plazo muy breve

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Vaquero al recibir hoy a los periodistas en su despacho les presentó a los empleados de la casa de banca que días pasados fué asaltada por unos pistoleros a los que los referidos funcionarios hicieron huir. El señor Vaquero entregó mil pesetas al ayudante de Caja de la citada entidad que al hacer frente a los atracadores resultó herido. Los periodistas le dijeron al ministro que desde la madrugada última están detenidos en la Dirección general de Seguridad el redactor de la Agencia Havas Fontecha y el corresponsal de «Avances» de Oviedo, Barbeito. El ministro contestó que preguntaría a la Dirección de Seguridad los motivos de la detención.

### INTERVENCION APLAZADA

Madrid.—Ha sido aplazada la intervención de Maura y Martínez Barrio en el debate sobre los sucesos de Asturias. Dichos señores presentarán a la Cámara una proposición incidental pidiendo que se les habilite una forma para su intervención.

### FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid.—Esta tarde regresó de Priego el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Poco después recibió al jefe del Gobierno, señor Llerroux, que fué a despedir con él.

El jefe de Estado firmó el nombramiento de gobernador general de Asturias a favor del actual gobernador civil de Vizcaya, señor Velarde.

También firmó el señor Alcalá Zamora, el cese de los generales Gómez Morato, como jefe de las fuerzas de África, y Lacerda como jefe de la octava división del Ejército.

### PROCESAMIENTO DE DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid.—La Comisión de Suplicatorios ha marchado a Asturias para tomar declaración al diputado socialista Teodomiro Menéndez. Se han recibido en la Cámara los suplicatorios para procesar a los diputados socialistas Hernández Zancojo y Bruno Alonso.

### LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Los propios diputados radicales dan por descontada la próxima crisis. Mañana hablará Gil Robles en el debate sobre los sucesos de Asturias.

El tono humano ZENITH es el que ha hecho célebre esta marca -

# ZENITH 1935

con FILTRAJE TRIPLE para todas ondas, extracorta, normal y larga.

— Ve a los últimos modelos. —

Philco - Relojería POLO, J. Costa, 1 - Majestic

## Se ha presentado una nueva denuncia contra Badía

Se le acusa de planear el asesinato del fiscal señor Sancho

Para ello había ofrecido a unos pistoleros la cantidad de cinco mil pesetas

## Relacionadas con este asunto han sido practicadas algunas detenciones

Barcelona.—Se ha presentado una denuncia acusando al señor Badía de haber planeado el asesinato del fiscal señor Sancho, para lo cual había tratado con unos pistoleros ofreciéndoles 5.000 pesetas por la comisión del delito. Se han practicado ya algunas detenciones relacionadas con esta.

### ¿ESTAN CERCADOS LOS JEFES DE LA REVOLUCION ASTURIANA?

Oviedo.—Vuelve a circular con gran insistencia el rumor de que las tropas que persiguen a los fugitivos en Asturias tienen cercados a los jefes González Peña y Graciano Antuña.

### LABOR DE DESARME EN VIZCAYA

Bilbao.—Han salido tres columnas mixtas para recorrer la provincia y efectuar un desarme completo. A esta acción cooperará la aviación de Logroño.

### DISOLUCION DE QUINCE ASOCIACIONES OBRERAS SOCIALISTAS

Ferrol.—Por orden gubernativa han sido disueltas quince asociaciones obreras municipales afectas a la U. G. T.

La policía ha detenido a Manuel Fraiz Sierra, de 23 años, vecino de Avilés; Miguel Casaz Alvarez, de 49, de Nava; Asociación Gavilán Freire, de Avilés y Carmen Casais, por indocumentados y sospechase que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Asturias.

A Miguel se le ocupó un documento firmado por el presidente de la Sociedad de oficios varios de Nava, afecta a la U. G. T., recomendando a todos los trabajadores y ciudadanos prestasen a dicho individuo toda clase de facilidades.

El documento lleva fecha tres de Octubre. Todos han ingresado en la cárcel.

### SUSCRIPCION

Victoria.—Acción Popular de Victoria ha abierto una suscripción en favor de las familias asturianas, sin distinción de matices e ideologías.

### MAS ARMAS

Bilbao.—El gobernador civil ha manifestado que continúa con éxito el hallazgo de armas y bombas. Se le preguntó si iba a continuar su traslado a Asturias y dijo que no sabía nada.

Su jefe, el señor Llerroux, dispone de su persona en todos los momentos o en donde su trabajo sea preciso; pero, repite, que no sabe nada de su supuesto nombramiento como gobernador general de esa región.

### LA INTRANSIGENCIA IZQUIERDISTA

Cuenca.—En la sesión del Ayuntamiento el concejal popular agrario, señor Ortega, propuso que se hiciera saber a todos los empleados del Municipio que quedaban en completa libertad para practicar sus deberes religiosos, pues el anterior

Ayuntamiento izquierdista lo impedía por medio de coacciones. El Ayuntamiento aprobó la propuesta.

### COMO ADMINISTRABAN LOS SOCIALISTAS

Oviedo.—En la sesión que celebró la Comisión gestora provincial fué expuesta la ponencia redactada por el gestor de Acción Popular Gach, acerca del estado económico en que ha dejado a la Corporación la Comisión socializante anterior.

Se ve en esta ponencia que la situación económica es verdaderamente desastrosa, como lo demuestra con cifras.

Está comprobado que figuran partidos inflados e hipotéticos para justificar la nivelación.

Como consecuencia, el ponente propone la obtención de un auxilio del Estado de cinco millones de pesetas a que se eleva el déficit aumentado con la falta de, como consecuencia de la administración y gestión revolucionarias y porque en algunos servicios están atendidos con cantidades superiores a la época anterior a la revuelta.

También se propone recabar el apoyo de los diputados a Cortes de la región y otras medidas conducentes a remediar en lo posible la desastrosa situación creada a la Hacienda provincial como consecuencia de la Comisión gestora socialista.

Se acordó también que cada gestor haga un informe respecto a cada servicio sobre la participación de sus componentes en el movimiento revolucionario.

Igualmente se acordó enviar una comunicación a las Hermanas de la Caridad rogándoles que establezcan una sección en el Manicomio para que puedan pernoctar allí, evitando salir por la noche del Hospital después de prestar sus servicios.

### ASISTENCIA PUBLICA

Oviedo.—Las Juventudes Católicas colaborarán activamente con los servicios de asistencia pública, esta blecidos por el doctor Espinosa.

La Juventud de San Juan ha establecido una oficina de informes para recibir donativos.

### CURIOSA IDENTIFICACION

Oviedo.—Uno de los revolucionarios detenidos en Santa Cruz de Mieres ha sido identificado por un oficial del ejército, gracias a una fotografía obtenida por la aviación.

En ella aparece el revolucionario con un brazalete de la Cruz Roja distribuyendo fusiles.

### ARGUCIAS DE LOS REBELDES

Gijón.—Se ha sabido que un revolucionario, disfrazado de mendigo logró hacerse admitir por las monjas del convento de San Pelayo, de Oviedo, en el que logró averiguar cosas de gran interés para los rebeldes.

Así lo comunicó a éstos, quienes por la importancia estratégica del convento, se apoderaron de él, como es sabido, para poder bombardear la fábrica de la Vega y el cuartel de Pelayo.

También se ha sabido que dicho

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

## En Cuba se pretende elegir un Presidente apolítico

Bruselas.—El Rey ha encargado de formar Gobierno al señor Jaspard.

### LA SITUACION POLITICA EN CUBA

Habana.—Los partidos políticos se han unido para destituir al presidente Mendieta y elegir presidente apolítico.

### IMPRESIONES SOBRE LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO ESPAÑOL

Lisboa.—El general Silva Bastos, jefe de la misión militar portuguesa que asistió a las maniobras del Ejército español en la región de Astorga ha concedido al «Diario de Noticias» una entrevista en la que ha expuesto sus impresiones.

Después de referirse a la invitación hecha por el Gobierno español y a las características de las maniobras, ocupándose de las condiciones del material bélico y del personal, hizo las siguientes declaraciones: «No me parece que el Ejército español disponga de mucho material motorizado, aparte de algunos tractores para la artillería pesada, de campaña y antiaérea. No lo he visto para el transporte de las ametralladoras, ni de los cañones, ni tampoco carros de asalto.

El Estado mayor parece constituido por oficiales muy competentes. Allí hubiéramos podido apreciar la orientación dada a los cursos para la formación de oficiales de Estado Mayor; repito, sin embargo, que todos los oficiales con quienes hemos tenido ocasión de hablar nos han dado una alta impresión de muy cultos y capacitados.

Muchos de estos oficiales que forman en el Estado Mayor han cursado estudios en Francia, y varios, según me parece recordar, han asistido a centros de enseñanza bélica en Alemania. Pero el detalle en que mejor he podido apreciar la calidad del Estado Mayor ha sido en los trabajos de preparación de los ejercicios, en verdad muy bien ejecutados y muy completos.

Refiere después el general Silva Bastos su visita a las fábricas de Trubis, Oviedo, La Marañosa y Toledo, a la Academia militar de Toledo y a la Escuela de Educación Física, también establecida en esta ciudad, y añade: «Todos los oficiales de las fábricas pertenecen al cuerpo de Artillería y están perfectamente especializados en sus respectivos trabajos.

En su mayor parte han residido en Alemania, cursando estudios profesionales. Contena nuestro programa otras visitas de no menos interés, que no nos fué posible realizar con motivo de la revolución. El general resume así su impresión sobre el Ejército de España:

«En conclusión me parece que el ejército moderno requiere más, en cuanto a material y medios de combate. En cambio, creo que dispone de un personal capacitado y que además la posibilidad, por los recursos que el propio país produce de aprestar en poco tiempo el material indispensable, en caso de urgencia.

Opina que su cuerpo de oficiales, así como el Alto Mando, son muy competentes, y creo lo mismo acerca de su Estado Mayor. Lo que puede suceder en el Ejército español no debe, pues, pasarnos desapercibido.

La parte más importante de su entrevista se refiere a la hipótesis de un conflicto armado entre España y Portugal. Transcribimos textualmente las palabras del general Silva Bastos:

«No creo que exista, en el momento presente, ninguna cuestión que ventilar entre España y Portugal. Pero hay dos circunstancias que podrían obligarnos a tener que delendernos: una sería el estallido de una gran conflagración internacional, en la cual Portugal y España pudieran tomar parte en los dos grupos de naciones antagonistas. Aceptada esta hipótesis, tenemos que reconocer que, desde luego, está muy lejos de ser verosímil. La otra sería la implantación en España de un régimen socialista o comunista con intentos de constitución de la federación ibérica.

En este caso los revolucionarios de Portugal serían ayudados y fomentados sus movimientos posible mente con agresiones militares de la frontera.

Descartada esta hipótesis, seguro estoy de que ningún conflicto nos amenaza con nuestros vecinos y amigos; pero ambas posibilidades son factibles y probables, aun la primera. Por eso no estará de más que nos preocupemos de la defensa de nuestro territorio europeo, además del especial cuidado de orden militar que igualmente nos deba merecer nuestro imperio de Ultramar.

El general Silva Bastos termina su entrevista con estas palabras optimistas, como estas frases: «No debe terminar esta entrevista sin hacer referencia especial de las pruebas de aprecio hacia Portugal que han dado las más ilustres individualidades españolas, entre ellas las que hay que señalar, por su alta significación, la del señor Presidente de la República, que en el discurso que pronunció en el banquete ofrecido en Astorga, se refirió a nuestro país en términos que ponían de manifiesto su gran estima y consideración hacia los portugueses.

«En conclusión me parece que el ejército moderno requiere más, en cuanto a material y medios de combate. En cambio, creo que dispone de un personal capacitado y que además la posibilidad, por los recursos que el propio país produce de aprestar en poco tiempo el material indispensable, en caso de urgencia.

Opina que su cuerpo de oficiales, así como el Alto Mando, son muy competentes, y creo lo mismo acerca de su Estado Mayor. Lo que puede suceder en el Ejército español no debe, pues, pasarnos desapercibido.

La parte más importante de su entrevista se refiere a la hipótesis de un conflicto armado entre España y Portugal. Transcribimos textualmente las palabras del general Silva Bastos:

«No creo que exista, en el momento presente, ninguna cuestión que ventilar entre España y Portugal. Pero hay dos circunstancias que podrían obligarnos a tener que delendernos: una sería el estallido de una gran conflagración internacional, en la cual Portugal y España pudieran tomar parte en los dos grupos de naciones antagonistas. Aceptada esta hipótesis, tenemos que reconocer que, desde luego, está muy lejos de ser verosímil. La otra sería la implantación en España de un régimen socialista o comunista con intentos de constitución de la federación ibérica.

En este caso los revolucionarios de Portugal serían ayudados y fomentados sus movimientos posible mente con agresiones militares de la frontera.

Descartada esta hipótesis, seguro estoy de que ningún conflicto nos amenaza con nuestros vecinos y amigos; pero ambas posibilidades son factibles y probables, aun la primera. Por eso no estará de más que nos preocupemos de la defensa de nuestro territorio europeo, además del especial cuidado de orden militar que igualmente nos deba merecer nuestro imperio de Ultramar.

El general Silva Bastos termina su entrevista con estas palabras optimistas, como estas frases: «No debe terminar esta entrevista sin hacer referencia especial de las pruebas de aprecio hacia Portugal que han dado las más ilustres individualidades españolas, entre ellas las que hay que señalar, por su alta significación, la del señor Presidente de la República, que en el discurso que pronunció en el banquete ofrecido en Astorga, se refirió a nuestro país en términos que ponían de manifiesto su gran estima y consideración hacia los portugueses.

«En conclusión me parece que el ejército moderno requiere más, en cuanto a material y medios de combate. En cambio, creo que dispone de un personal capacitado y que además la posibilidad, por los recursos que el propio país produce de aprestar en poco tiempo el material indispensable, en caso de urgencia.

Opina que su cuerpo de oficiales, así como el Alto Mando, son muy competentes, y creo lo mismo acerca de su Estado Mayor. Lo que puede suceder en el Ejército español no debe, pues, pasarnos desapercibido.

La parte más importante de su entrevista se refiere a la hipótesis de un conflicto armado entre España y Portugal. Transcribimos textualmente las palabras del general Silva Bastos:

«No creo que exista, en el momento presente, ninguna cuestión que ventilar entre España y Portugal. Pero hay dos circunstancias que podrían obligarnos a tener que delendernos: una sería el estallido de una gran conflagración internacional, en la cual Portugal y España pudieran tomar parte en los dos grupos de naciones antagonistas. Aceptada esta hipótesis, tenemos que reconocer que, desde luego, está muy lejos de ser verosímil. La otra sería la implantación en España de un régimen socialista o comunista con intentos de constitución de la federación ibérica.

En este caso los revolucionarios de Portugal serían ayudados y fomentados sus movimientos posible mente con agresiones militares de la frontera.

Descartada esta hipótesis, seguro estoy de que ningún conflicto nos amenaza con nuestros vecinos y amigos; pero ambas posibilidades son factibles y probables, aun la primera. Por eso no estará de más que nos preocupemos de la defensa de nuestro territorio europeo, además del especial cuidado de orden militar que igualmente nos deba merecer nuestro imperio de Ultramar.

El general Silva Bastos termina su entrevista con estas palabras optimistas, como estas frases: «No debe terminar esta entrevista sin hacer referencia especial de las pruebas de aprecio hacia Portugal que han dado las más ilustres individualidades españolas, entre ellas las que hay que señalar, por su alta significación, la del señor Presidente de la República, que en el discurso que pronunció en el banquete ofrecido en Astorga, se refirió a nuestro país en términos que ponían de manifiesto su gran estima y consideración hacia los portugueses.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer . . . . .	8,2 grados
Mínima . . . . .	0,4
Presión atmosférica . . . . .	677,3
Dirección del viento . . . . .	N
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . .	114
Lluvia en milímetros . . . . .	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad.	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	2'50 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . .	7'50
Semestre (id.) . . . . .	14'50
Año (id.) . . . . .	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

## El asesinato de dos jesuitas en Mieres

La participación de los maestros en la revuelta de Asturias

Visto desde lejos el panorama de Asturias, parece un mero pleito entre los obreros más o menos tocados de comunismo, y el Gobierno central. Pero si uno se acerca a Asturias y estudia sobre el terreno las causas de la revolución se encontrará pronto con una causa más honda que ha influido en la marcha de los sucesos.

Esta causa ha sido la Escuela y los maestros. Como en la Federación de Amigos de la Enseñanza, y lo mismo digamos del Secretariado de la Confederación de Padres de Familia, se tenían noticias concretas de la intervención de la escuela en la revolución, nos resolvimos a hacer un viaje a Asturias para controlar por nosotros mismos, la realidad objetiva de estos informes.

Salí en compañía del señor La Torre de Rodas en el rápido de la mañana. La Prensa que encontramos en el departamento, se hacía eco de las enormidades cometidas en Asturias: edificios incendiados, sacerdotes y religiosos sacrificados, tiroteos intensísimos por las calles y plazas de Oviedo, amenazas y destrozos en la cuenca minera. Pero de cuando en cuando, tropezamos en las columnas del periódico con frases como estas: «el maestro de tal pueblo, se ha puesto al frente del grupo revolucionario».

Los maestros han influido mucho en la revolución. Pero nada nos impresionó tanto, como esta frase estampada en un semanario, que no puede calificarse de derechista: «los maestros se encargaban en los momentos precisos, de redactar la literatura revolucionaria de urgencia». En otras palabras, hubo maestros cuya misión era alentar a las masas con circulares y proclamas.

No lo sabemos, ni lo hemos podido comprobar, pero motivos sobrados hay para sospecharlo, que algunas de aquellas colecciones completas de proclamas y hojas de varios colores que nos entregaron en la Felguera, habían sido redactadas por algún maestro; proclamas pagadas de mentiras para engañar al pueblo; pues basta decir, que en una de ellas se decía el día 18, o sea a los 11 días exactos de la prisión de Companys, que lucharán sin miedo, pues Companys venía con sus tropas en auxilio de los revolucionarios.

Ibamos meditando en el departamento sobre esto, y entonces vino a nuestra mente un mundo de recuerdos; ¿dónde se habían educado estos maestros nacionales? ¿quién les había inculcado estas ideas antipatrióticas? Y pasaron por nuestra imaginación una serie de figuras: Giner de los Ríos que no siente la Patria porque su Pedagogía es la Pedagogía de la neutralidad patriótica; Llopis, el director de primera enseñanza del bienio, tan afecto a la Pedagogía soviética; Cassio, el que envió a Llopis a Rusia para que se empapara en el espíritu de aquella escuela; y en el momento actual Villalobos, el ministro liber. I-demó-

crata, el representante del partido de Melquíades Alvarez, todo él formado a base de diputados asturianos, amparador desde el Ministerio de Instrucción pública de la revolución. Y no rectificamos, porque en los mismos momentos en que estábamos leyendo aquellas frases, continuaban en los altos cargos del Ministerio los amigos del partido revolucionario.

Llegamos a León. Militares en los andenes. Un señor entró en nuestro departamento y nos habló del peligro en que había estado la ciudad con 3.000 mineros a cinco kilómetros, y ya convenida la señal, que debía ser, por la noche, los pitidos de las locomotoras. Entramos en la montaña. Es de noche. En Busdongo, militares que han venido a defender la Patria. En el departamento, vienen ocho voluntarios de la Guardia civil, de los 80 que se han ofrecido de Murcia. Son hombres de unos cincuenta años, llenos de patriotismo y exactos cumplidores de su deber. Están dispuestos a pagar las propagandas de la Institución Libre bien caro; nada menos que a costa de sus vidas. La noche está tranquila; el cielo estrellado; el tren avanza con precaución atravesando túneles y más túneles hacia el centro del foco rebelde. Nos acercamos a Mieres. Un jesuita que ha entrado en el coche de León, nos habla de los dos mártires jesuitas, el padre Emilio Martínez y el hermano Juan Bautista Arconada; para mí los dos son de un recuerdo imborrable.

El padre Emilio Martínez, fue alumno mío en el Colegio de San Francisco Javier de Tudela, en Navarra, alumno excelente en todos los aspectos, por su conducta, por su aplicación y por su carácter amable. No tenía enemigos y era de gran influencia entre los compañeros; no de influencia física, pues gozaba de poca salud, pero sí de una gran influencia moral.

El hermano Arconada, le conocí en el Colegio de San José de Valladolid; estaba al frente de los sirvientes de la casa; hombre espiritual, activo, laborioso y de buenísimo humor. Yo sabía que el padre y el hermano habían sido fusilados, pero no conocía los detalles. Llegamos a Ujo. Aquí, el día cinco, a las tres de la mañana, los revolucionarios detuvieron el tren en que venían el padre y el hermano. Se ocultaron estos enseguida en casa de un amigo, y el domingo a primera hora de la mañana, salieron de paisano. Como no conocían bien el terreno, se puede decir, que se metieron en la boca del lobo.

A la entrada de Mieres los cogieron presos. Más adelante, en Oviedo y en Gijón, y en mi visita a Mieres, pude comprobar todos los detalles del martirio de estos dos hombres, a quienes se puede calificar de mártires de la enseñanza. Trasladados a la Casa del Pueblo, allí fueron juzgados; con ellos había también un señor llamado Junquera, que se bajó del tren en Ujo. Los

verdugos gritaban; «Hay que fusilarlos a todos porque son Jesuitas»; entonces intervino en favor de Junquera un hombre llamado Iglesias y dijo: «Junquera no es jesuita ni religioso; me consta». «Pues entonces — contestaron los verdugos — hay que fusilarle por fascista». Tampoco es fascista, es un hombre pacífico de Gijón». Los verdugos, se convencieron y le perdonaron la vida. Entonces sucedió un hecho muy singular. Había que redactar un salvoconducto para Junquera y el encargado de redactarlo fué el P. Emilio Martínez. He hablado en Gijón con el superior de la Residencia que ha visto el texto del salvoconducto y la letra en efecto, es la del padre. Después Iglesias, intercedió por el padre y por el hermano. «Perdonadlos porque están trabajando mucho en las escuelas de obreros de Gijón». En efecto, el padre había trabajado mucho por las obras de la Fundación Revilla Gigedo. Los verdugos exclamaron:

«Por eso mismo les fusilamos, porque engañan a los obreros». Y según parece a las diez de la noche de aquel domingo, fueron llevados los dos a una mina llamada la Coca. No sabemos de cierto cuales fueron los últimos gestos y palabras de los dos mártires pero hay informes, que se aclararán a su tiempo, en que se dice que se abrazaron y que gritaron: «Viva Cristo Rey». Dispararon fusiles, que les atravesaron el pecho. Un charco de sangre quedó junto a la mina, charco de sangre que vió una mujer la que me lo contó. Alguien preguntó: «¿Qué ha pasado aquí? y un viejo que iba a Mieres en busca de pan, contestó: «Es que en el tren, venía un religioso y un estudiante y los han fusilado». Otra mujer se acercó al charco de sangre, y hechó un cubo de agua para dejar limpio el camino. Los cuerpos fueron llevados al cementerio de Mieres, donde estuvieron sin enterrar día y medio y al fin fueron enterrados en una tumba con un Guardia civil. Terminada la revolución, fue reconocido el padre, porque el padre llevaba aun la faja de religioso y el hermano conservaba en los vestidos las iniciales reconocidas por sus hermanos en religión. El padre tenía mutilada la punta de la nariz, y el hermano horriblemente machacado el cráneo. Probablemente con una porra como lo hicieron con los Hermanos de la Doctrina Cristiana de Turón. Una bondadosa señora de Mieres, rogó que los restos se trasladaran a su panteón y allí se encuentran los dos mártires de la enseñanza.

Estos, no redactaron literatura de urgencia para excitar a los revoltosos, sino que se dedicaban a cultivar al pueblo y a los hijos de los obreros para inculcarles espíritu de orden y disciplina. Dios haya perdonado a los verdugos y Dios abra los ojos del ministro Villalobos, para que vea quienes son los verdaderos educadores del pueblo. El tren pasó por Mieres, es de noche, el cielo está estrellado, y un gran anfiteatro de luces anuncia que está tranquila la ciudad, pocos días antes, foco de una revolución de las más imponentes que ha habido.

Enrique Herrera Oria

## La responsabilidad económica de los dirigentes

Viene la mayor parte de la Prensa de España acudiendo al Gobierno y a los Tribunales de Justicia para que al sentenciar a los comprometidos en la pasada criminal revolución, no olvide la faceta económica de la revuelta, siempre interesante, pero ahora más que nunca, por la cuantía de los destrozos causados, el esfuerzo económico del Estado para repararlos y la penuria del mismo Estado que se acusa de año en año con mayor gravedad. Nadie podrá decir que este acuciamiento que se hace a los jueces es aún inmoderado de represalias: es ansia de justicia y pertenece al programa de justicia que desde hace un mes quiere España entera que desarrolle el Gobierno.

Y es, principalmente — y ello debe servir de estímulo al Gobierno —, un magnífico medio para lograr la desarticulación de la revolución que han propugnado los representantes de casi todos los partidos que han hablado en el Parlamento. ¿Qué mejor desarticulación que restar al socialismo los medios económicos de que ha venido disponiendo? Por los cuales entendemos, no sólo las subvenciones y pingües favores que el Estado les otorga con pretextos de cultura o de Asociación, singularmente en Madrid, sino las propias Casas del Pueblo, los domicilios sociales que son de su propiedad y que ahora han quedado vinculados al éxito de la infame empresa a que arrastraron a sus socios.

Todo delito tiene un doble reato que afecta tanto al orden moral como al económico. Quien causa perjuicios económicos se hace responsable de ellos. Bastante es ya que sean irreparables ciertos daños causados a la cultura y al arte nacional, además de los originados en la vida de los ciudadanos pacíficos y honrados. Pero los que se han producido en el orden de la economía nacional, deben de ser sufragados por el partido que ha promovido la revuelta. El Estado debe incautarse preventivamente de todos los bienes del partido y allí donde se demuestre que un Sindicato organizó la revuelta hacer responsables en lo económico a los dirigentes de tal Sindicato.

Si prueba de delito el Estado se incautó de los bienes de la Compañía de Jesús. Sin prueba alguna, antes con arteras palabras de respeto, tomó falsos pretextos para incorporar a la riqueza nacional todos los bienes de la Iglesia, a la que únicamente le ha dejado el usufructo, medido y tasado a su antojo. ¿Qué dificultad hay para que el Estado, ante una revolución del calibre de la pasada, con pruebas abrumadoras de criminalidad, no haya decretado la incautación que hoy demandan todos los hombres pacíficos de España, sin distinción de matices políticos?

Lo exige la seguridad del Estado, la paz pública y la más estricta justicia. Tomar tal medida contra el partido socialista y sus dirigentes sería dar cumplimiento al Código Penal y a las leyes fabricadas y votadas por los mismos que ahora han sido convictos de criminalidad contra la Patria y de innumerables delitos comunes que la nación entera llora y por mucho tiempo llorará. No pedimos, pues, medidas políticas, sino cumplimiento exacto de la justicia penal.

## La Ley de Prensa

Uno de los ministros del actual Gobierno acaba de hacer unas interesantes manifestaciones relacionadas con la Prensa. No es partidario de la censura parlamentaria, y si por él fuese, añadió, hubiera suprimido completamente esa traba puesta a la libertad de movimientos de los políticos; pero habría de condicionarla a la promulgación de una ley que, respetando los legítimos derechos de las publicaciones serias y moralmente solventes, salvaguardase también los importantísimos de la sociedad y del Estado.

Ciertamente que el actual régimen jurídico de la Prensa española es para preocupar a cualquier político que ejerza el Poder y más en instancias como las actuales. Concedida la libertad establecida en la ley son posibles todas las campañas, todos los desenfrenos, todas las propagandas, sin que al Poder público le quede apenas remedio legal contra los desafueros del papel impreso. El procedimiento lento, la facilidad con que se endosan las responsabilidades a quienes de hecho de nada responden, los efectos fulminantes de las campañas escritas, la facilidad con que los periódicos piratas se resarcen de los quebrantos económicos que puedan sobrevenir... cuando sobrevienen, son causa de que con unos u otros pretextos volvamos siempre al régimen de censura con una serie de graves inconvenientes para periódicos, Gobierno e interés público. No es ciertamente el menor de ellos, estos días se está viendo, la facilidad con que circulan y son acogidos toda clase de bulos. El encargado de propagarlos apoya la veracidad del relato con la consabida frase: «Como esto no lo deja pasar la censura...»

Muchas veces hemos sostenido en estas columnas la necesidad de una ley de Prensa. Parece que la idea, que entendemos ha llegado a su madurez en la opinión española, es

examinada en las altas esferas del Gobierno con objeto de traducirla en una realidad legal. Puntos fundamentales de la misma han de ser la delimitación del área en que libre y lícitamente puede moverse el periódico, fijación muy clara de aquel otro terreno en que esa libertad ha de verse condicionada, según las circunstancias; determinación de los temas prohibidos si se creyese oportuno establecer alguno; sanciones descritas con toda precisión; procedimiento rapidísimo; magistratura especial independiente y capacitada; facultad de investigación para determinar realmente quien sea el autor de la infracción sancionada. Finalmente garantía de que observando la ley ningún periódico ha de ser perseguido por ser grato o ingrato a una situación o a un personaje, y que ninguna empresa ha de sufrir quebrantos económicos que vayan más allá de lo estrictamente indispensable para que los fines perseguidos por la ley se cumplan.

Promulgada la forma jurídica la Prensa debe aplicarse sin vacilaciones ni preferencias y prejuicios. El inmediato efecto de ella será la supresión de muchos períodos de suspensiones de garantías, y una disminución en la actitud con que ahora se ventilan casi todos los problemas públicos. La consecuencia última beneficiará a los periódicos evitando o alejándoles el peligro de la estatificación. Publicaciones y público deben hallarse convencidos que el empeño en mantener la libertad actual sólo servirá para abreviar el tiempo de existencia de la Prensa libre de todos los campos ideológicos, porque el día que llegue al poder una organización totalitaria sea del matiz que sea, lo primero que hará es declarar la Prensa servicio público oficial, y en ese momento se han acabado todos los periódicos que no sean incondicionales servidores del Gobierno de turno.

Editorial ACCION — Teruel

**JOAQUIN GURAL. — Zaragoza**

San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218

Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.

Casa especializada en equipos de soldadura al arco.

Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.

Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asea Worthington, etc.

Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19

Se desean representantes en los pueblos para los artículos que nosotros tengamos

**¡AUTOMOVILISTAS!**

En CASA GALAN encontraréis los mejores precios en las acreditadas marcas de neumáticos GOODYEAR, FIRESTONE Y PIRELLI y en los inmejorables lubricantes de la STANDADR OIL

La casa que más barato vende

La de mayor seriedad

La que más rápido sirve

La que mayor stock de neumáticos tiene

Muro de Santiago, 13. — Teléfono, 121

ALCAÑIZ

**JOSE MARIA CONTEL**

Yagüe de Salas, 16. — TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)

«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)

«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia

Grandes comisiones

REPRESENTANTE OFICIAL

**PHILIPS**

Especializado en RADIO

Dirigirse a:

**Arturo Almazán**

Teléfono, 18

ALBARRACIN